

---

**ESPECIES EN RIESGO**

(número y porcentaje)

---

<b>GRUPO TAXONÓMICO</b>	<b>ESPECIES EN RIESGO</b>	<b>ESPECIES REPORTADAS EN LITERATURA PARA MÉXICO</b>	<b>PORCENTAJE DEL GRUPO EN RIESGO</b>
Invertebrados	49	ND	ND
Algas	2	3 256	0.06
Briofitas	6	1 482	0.4
Hongos	46	7 000	0.7
Pteridofitas	30	1 067	2.8
Plantas	910	23 941	3.8
Peces	203	2 716	7.5
Aves	367	1 096	33.5
Mamíferos	242	535	45.2
Anfibios	194	361	53.7
Reptiles	437	804	54.4

---

**Notas:**

1) En el rango de especies en riesgo solo se incluye a las especies sin considerar aquellas que presentan repeticiones con distintas subespecies o variedades. Las categorías en riesgo consideradas dentro de la norma mexicana son: amenazadas, en peligro de extinción, sujetas a protección especial y probablemente extintas en el medio silvestre.

2) El grupo de plantas comprende: Gimnospermas y Angiospermas.

3) ND: No disponible

**Fuentes:**

Conabio, Semarnat. México. 2013.

DOF. *NOM-059-Semarnat-2010*. Diario Oficial de la Federación. México. 2010 (30 de diciembre).